



ORDEN DEL MÉRITO DE LA GUARDIA CIVIL

EL MINISTRO DEL INTERIOR
a propuesta de la
DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

A **Fademur**

En razón de sus hechos, que requieren un alto reconocimiento, concede la

**CRUZ DE PLATA
DE LA ORDEN DEL MÉRITO DE LA GUARDIA CIVIL**

Y para que conste, se expide la presente credencial.

Dada en Madrid, a 29 de septiembre de 2021

V.º B.º:

EL MINISTRO DEL INTERIOR,

Fernando Grande-Marlaska

Fernando Grande-Marlaska Gómez

LA DIRECTORA GENERAL,

Maria Gámez Gámez

Maria Gámez Gámez



La presente CREDENCIAL queda anotada a número 97479 del Libro de Registro de Cruces de la Orden del Mérito de la Guardia Civil, que obra en el Servicio de Recursos Humanos (Sección Cuarta) de la Dirección General del Cuerpo.

MINISTERIO DE DEFENSA
Dirección General de la Guardia Civil
Intervención Militar
Tomada Razón al núm. 17186

Madrid, 10 de noviembre de 2021

El Teniente Coronel Interventor,



JOSE ÁNGEL ARMESTO GONZÁLEZ-ROSÓN